

Guayaquil, Agosto 28 de 1989

Señor
JUAN JOSE VILASECA VALLS
Ciudad

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA INMOAGOSTO C.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el plazo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes, además de los que señala la Ley, están consignados en el Estatuto Social, el mismo que forma parte de la Escritura Pública Fundacional de la Sociedad, otorgada ante el Notario de Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés el 24 de Septiembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Mayo de 1987.

De conformidad con el referido Estatuto, a usted le corresponde, entre otras atribuciones, intervenir a nombre de la Compañía y -necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Suces y necesitarán autorización del Directorio para transferir o enajenar marcas o patentes.

Así mismo, necesitará autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general y los contratos que en cada caso excedieren de Dos Millones de Suces.

Atentamente

p. INMOBILIARIA INMOAGOSTO C.A.

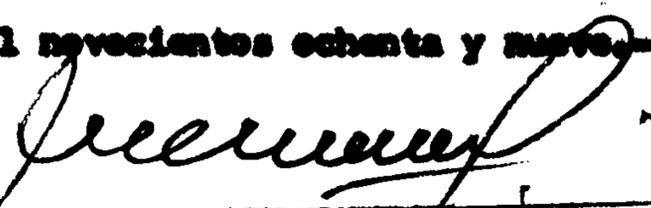
ING. ANTONIO GINATTA CORONADO
GERENTE GENERAL

Acepto el Nombramiento que antecede
Guayaquil, Agosto 28 de 1989

JUAN JOSE VILASECA VALLS

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESI

DENTE de " INMOBILIARIA INDIACOSTO C. A. ", a foja 38.714, número
11.236 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 15.563 del
Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de
Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y dos de Septiembre
de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-


AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

